



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44744

Nombre: Metodología de la investigación jurídica

Ciclo: Máster Universitario Oficial / Postgrado Doctorado

Créditos ECTS: 5

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	Facultat de Dret	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	Metodología de la investigación jurídica	OPTATIVA

COORDINACIÓN

VILLAMARIN GOMEZ SERGIO EMILIANO

RESUMEN

En esta asignatura se estudiará: Epistemología e investigación científica. TICS aplicadas a la investigación. Manejo de fuentes aplicadas a la investigación. Metodología en Ciencias Jurídicas y Sociales.y Sociales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2230 - Máster Universitario en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos



Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.

Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.

Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la actividad investigadora en las materias propias del Máster.

Comprender, sintetizar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar las funciones de asesoramiento o de defensa, acusación o enjuiciamiento en los procesos relativos a los delitos de estafa, apropiación indebida, delitos societarios y concursos punibles.

Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos los conocimientos y ser capaces de resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Epistemología e investigación científica.
- La investigación jurídica.
- Herramientas e instrumentos para el desarrollo de la investigación jurídica.
- Desarrollo de un trabajo de investigación.
- Técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación. TICS aplicadas a la investigación. Manejo de



1. Metodología de la investigación jurídica

- Epistemología e investigación científica.

- La investigación jurídica.

fuentes aplicadas a la investigación: normativa, doctrina, jurisprudencia, efectos externos y resultados de las normas, ciencias auxiliares. Metodología en Ciencias Jurídicas y Sociales.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	50,00
Total horas	50,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	55,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	75,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula. Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante.

El director o directora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.

Se realizarán las siguientes tareas formativas:

- Docencia teórica en aula.

- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.



- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.

- Tutorías y discusión con profesores/as.

sión con profesores/as.

EVALUACIÓN

Evaluación de una prueba o dictamen final sobre la materia: 70 %

Evaluación continua: se valorará la participación, resolución de casos, comentarios de sentencias, etc.: 30 %

La calificación de la evaluación continua se mantendrá, en su caso, para la segunda convocatoria. Si el/la estudiante tuviese que matricularse de nuevo en la signatura habrá de cumplir de nuevo los requisitos de la evaluación continua.

cuta;n continua.

BIBLIOGRAFÍA

- Coing, H., Fundamentos de filosofía del derecho, Ariel, Barcelona, 1961. - Hernández Gil, A., Metodología de la ciencia del derecho, 3 vol. ,Gráficas Uguina, Madrid 1971-1973. - L. Legaz Lacambra, Filosofía del derecho, Bosch, Barcelona, 5 ed., Barcelona 1979 - Martínez Muñoz, J.A., El conocimiento jurídico, Serv. Pub. UCM, Madrid 2005. - Muñoz, J.- Velarde, J., Compendio de epistemología, Trotta, Madrid 2012. - Perelman, La lógica jurídica y la nueva retórica, Civitas, Madrid 1978. - Quesada, D., Saber, opinión, ciencia, Barcelona 1998. - Sánchez Meca, D., Teoría del conocimiento, Dykinson, Madrid 2001. - Wieacker, F., Historia del derecho privado europeo de la Edad Moderna, Comares, Granada, 2000. - Observar la ley, ed. Courtis, Chr., Trotta, Madrid 2006. - Tècniques de treball i de comunicació : instrumentarium per a les ciències jurídiques i socials / Max Turull Rubinat, director ; Jordi Ardanuy Baró ... [et al.], Huygens, Barcelona , 2013. - Rafel Escudero Alday y José García Añón, Cómo se hace un trabajo de investigación en derecho, Libros de la catarata, Madrid, 2013.